

Cuenca 004 Don Martín

AGOSTO - SEPTIEMBRE 2011

BOLETÍN BIMESTRAL

Editorial

El Área de Protección de Recursos Naturales, Cuenca Abastecedora del Distrito Nacional de Riego 004 Don Martín (APRN-CADNR), ahora presenta los beneficios, técnicas y hasta amenazas que representa una de las actividades que además de ser apasionante, entretenida y de sana convivencia familiar, brinda sustento a muchas familias de la región, nos referimos a la pesca. Una actividad ancestral en donde se ponen a prueba además de la paciencia del pescador, sus conocimientos del medio ambiente.

Quien se adentra en ésta actividad, difícilmente podrá evitar caer en la adicción por sostener la caña y su anzuelo, escuchando el ruido del agua de un río o el canto de las aves en una laguna.

INTRODUCCIÓN A LA PESCA

Hace 30,000 años aproximadamente, se tiene registro del más antiguo artefacto de pesca, la "aguja para pescar" una varilla de hueso, madera o piedra afilada en los extremos y estrecha por el medio, a la que se ataba un cordel de fibras vegetales o una delgada tira de cuero crudo que forrada con carne o grasa se ofrecía como carnada al pez.

Otros vestigios de la pesca, aparte de los episodios bíblicos, son los anzuelos primitivos desenterrados en la cuenca del río Éufrates y algunos murales egipcios que muestran a un pescador con caña y línea de pescar.

Es probable que el origen del anzuelo como lo conocemos proviene de imitar la forma de la garra del águila pescadora.

Eventualmente las modalidades, técnicas y artes de pesca, han evo-

lucionado y hoy en día diferenciamos la pesca deportiva, de subsistencia y comercial; con utilización señuelos artificiales o carnadas naturales; usando muy diversos anzuelos, moscas, plumas, curricanes, o mallas, arpones, etc.; carretes abiertos, cerrados con freno, en cañas de grafito, fibra de vidrio o hasta con un bote o una vara de madera para sujetar la línea o sedal. En éste boletín nos referiremos solo a la pesca en agua dulce, ya que es la actividad desarrollada dentro del área protegida.

Conocer las técnicas y arreos, desarrollar habilidades para lanzar o atar anzuelos, observación de la naturaleza, aprendizaje de especies, ética deportiva, apego a la ley y respeto al ambiente, son algunos aspectos que el aprendiz pescador, joven o adulto debe tener en cuenta al salir de pesca.

Directorio

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES
CUENCA ABASTECEDORA DEL DISTRITO NACIONAL DE RIEGO 004 DON MARTÍN

Rivera del Río No. 450,
Col. Chapultepec, C.P. 26790
Teléfono (861) 6126632
Sabinas, Coahuila, México

aprn.donmartin@conanp.gob.mx



Pez Besugo (*Aplodinotus grunniens*) de la presa Venustiano Carranza

PLATICANDO CON RICHIE Y DON FIDENCIO

En la salida de Sabinas, Coah., a la presa V. Carranza platicamos con Richie Leal, quien se dedica a la venta de artículos de pesca deportiva desde hace 4 años, nos comentó con nostalgia que su Maestro fue Samuel Patricio Hawkins, quien en 2002 abrió "Sam & Mos" la primer tienda de artículos de pesca y de ahí se propagó ésta fascinante actividad que ha llegado a formar campeones locales en torneos nacionales e internacionales. -Aquí se usa "reel" con vistosas carnadas naturales y artificiales, curricanes de colores, ranas, lagartijas, chapulines, etc., -ya hasta hay atrayentes- comentó. Lo malo es el uso de artes no autorizados y que dañan a todas las especies como redes, explosivos y electricidad, que

matan crías y otra fauna del río. También estaba Don Fidencio Gutiérrez, quien tiene 12 años como guía de pescadores en la presa Don Martín y nos comentó que en la pesca comercial es común el uso de mallas, trampas y persogas, pero que desafortunadamente especies como el catán, aguja, dorado, chupón, potranca y el matalote ya no existen aguas arriba de la presa, seguramente por el uso desmedido. Ambos coinciden que si se tiene actitud positiva durante la pesca, se tienen mayores posibilidades de atrapar peces, además es una actividad muy relajante en donde se está en contacto con la naturaleza y se olvidan los problemas. Gracias por sus aportaciones!!!



Richie y Don Fidencio



Richie mostrando sus artículos



Pescador y pelícanos en la presa Venustiano Carranza.

Hay que tener presente, que compartimos el agua y los recursos pesqueros con otros organismos del planeta, por lo que es nuestra responsabilidad cuidarlos, regresando los peces pequeños, no pescando en época de desove y deteniendo la contaminación. Podemos y debemos hacerlo!!!

PESCA SOLO LO QUE HAS DE APROVECHAR

Actualmente existen en el planeta 6.9 miles de millones de personas y se estima que para 2025 ésta cifra se eleve a 8.3 miles de millones, por lo que el agua y sus recursos serán muy limitados para satisfacer su demanda, por lo tanto es importante optimizar su uso, modificando nuestras actitudes de aprovechamiento, para no matar la "gallina de los huevos de oro".

Un problema adicional es la existencia de especies no nativas como la carpa, algunos bagres, mojarra africana, entre otros, que compiten y afectan la subsistencia de las especies nativas que han vivido en el río y la presa desde siempre.

El primer permiso de pesca en México se expidió un 16 de noviembre de 1593 a Sebastián Vizcaíno para pescar en los litorales de California. Actualmente la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable es el instrumento jurídico que regula la pesca en México, se apoya en su reglamento y las normas oficiales mexicanas, como la NOM-051-PESC-2005, que especifica el aprovechamiento pesquero en la presa Venustiano Carranza, y enlista principalmente al besugo (*Aplodinotus grunniens*), puyón (*Ictalurus furcatus*), pinltontle (*Pylodictis olivares*) y la lobiña (*Micropterus salmoides*) como especies de interés deportivo y comercial.